CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

ACTA No. 67

Sesión: PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS . Vespertina. **Fecha:** 29 de julio de 1981

SUMARIO:

CAPITULO		PAGINA
I	Instalación de la Sesión	
II	Lectura del Orden del Día.	
III	Primer punto del Orden del Día:Primer Debate del Proyecto de Cantonización de la Parroquia " El Triunfo ".	
IV	Segundo punto del Orden del Día: Segundo Debate del Proyecto de Reformas al Código Civil y Código de Procedimeinto Civil.	
V	Tercer punto del Orden del Día: Segundo Debate del Proyecto de Ley de Elecciones .	
VI	Cuarto punto del Orden del Día: Segundo Debate del - Proyecto de Reformas a la Ley de Registro de la Propiedad.	
VII	Quinto punto del Orden del Día: Segundo Debate del Proyecto de Ley de Federación de Químicos Farmacéuticos.	
VIII	Clausura de la Sesión .	

Archivo Biblioteca de la Función Legislativa
ARCHIVO

CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

ACTA No. 67

Sesión: PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS . Vespertina. **Fecha:** julio 29/81

INDICE:

CAPITULO	PAGINA
Intervención del H. Ayala Serra	2-4
Intervención del H. Proaño Maya	5
Intervención del H. Bowen Cavagñaro	5-6
Intervención del H. Mosquera Murillo	6
Intervención del H. Valencia Vazquez	6-7
Intervención del H. Bowen Cavagñaro	7
Intervención del H. Nicola Loor	7
Intervención del H. Valdez Carcelén	7-8
Intervención del H. Proaño Maya	8-9
Intervención del H. Valencia Vazquez	9
Intervención del H. Orbea Rubio	10-11-12
Lectura del ler. punto del Orden del Día.- Primer Deabate del Proyecto de cantoniza - ción de la Parroquia " El Triunfo " . Lectura del informe	13
Intervención del H. Valencia Vazquez	14
Intervención del H. Proaño Maya	16
Intervención del H. Valencia Vazquez	16
Intervención del H. Valdez Carcelén	17-18
Intervención del H. Gavilanez Villagomez	18-20-21-2
Intervención del H. Pico Mantilla	22
Intervención del H. Vayas Salazar	22
Intervención del H. Nicola Loor	22-23

Archivo Biblioteca de la Función Legislativa ARCHIVO

CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

ACTA No.

Sesión: PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS **Fecha:** Julio 29/81

INDICE:

CAPITULO	PAGINA
Intervención del H. Ayala Serra	23-24
Intervención del H. Nicola Loor	24
Intervención del H. Orbea Rubio	24
Intervención del H. Nicola Loor	24-25
Intervención de H. Valencia Vazquez	25-26
Intervención del H. Pico Mantilla	26
Intervención del H. Mejía Montesdeoca	27
Lectura del 2do. punto del Orden del Día.- Segundo Debate del Proyecto de Reformas al - Código Civil y Código de Procedimiento Civil. Lecura del informe	28
Intervención del H. Fadul Suazo	30
Lectura del 3er.punto del Orden del Día.- Segundo Debate del Proyecto de Reformas a la Ley de Elecciones . Lectura del informe	31-32
Intervención del H. Borja Cevallos	32-33
Lectura del 4to. punto del Orden del Día .- Segundo Debate del proyecto de Reformas a la Ley de Registro de la Propiedad . Lectura del informe .	34-35

CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

ACTA No.

Sesión: PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS . **Fecha:** julio 29/81

INDICE:

CAPITULO	PAGINA
Intervención del H. Valencia Vazquez	35-36
Lectura del 5to. punto del Orden del Día. - Segundo Debate del Proyecto de Ley de Federación de Químicos Farmacéuticos . Lectura del informe	37.
Clausura de la Sesión .	38

Archivo Biblioteca de la Función Legislativa
ARCHIVO

En la cuidad de San Francisco de Quito, a los veinte y nueve días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno, en la Sala de Sesiones de la H. Cámara Nacional de Representantes, bajo la Presidencia del H. señor ingeniero RAUL BACA CARBO, se instala la Sesión Vespertina del Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes , siendo las cinco de la tarde.----------

En la Secretaría actúa el señor doctor Vicente Vanegas López, Secretario de la H. Cámara Nacional de Representantes.

Concurren los siguientes HH.señores Representantes, Miembros de las Comisiones Legislativas Permanentes :----------

COMISION ECONOMICA, AGRARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL :------

Vallejo Escobar Fausto — Fadul Suazo Jorge
Pico Mantilla Galo — Nicola Loor Gabriel.

COMISION DE LO TRIBUTARIO, FISCAL , BANCARIO Y DE PRESUPUESTO

Vayas Salazar Galo — Gavilánez Villagomez Luis
Mejía Montesdeoca Luis — Valencia Vazquez Manuel.

COMISION DE LO CIVIL Y PENAL :----------

Proaño Maya Marco A. — Plaza Chillambo Gilberto
Mosquera Murillo Pepe — Borja Cevallos Rodrigo.

COMISION DE LO LABORAL Y SOCIAL:----------

Ayala Serra Julio — Esparza Fabiany Walter
Ortíz Gudberto Sigifredo — Bowen Cavagñaro Ricardo .
Valdez Carcelén Arquímides

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario, constate el quórum reglamentario .----------

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señor Presidente , existe quórum al momento en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas .----------

I

EL SEÑOR PRESIDENTE .- Se instala la sesión , señor Secreta -

... / ..

... / ..

rio el Orden del Día, por favor .----------

II

EL SEÑOR SECRETARIO.- El Orden del Día, para esta sesión del Plenario de las Comisiones Legislativas del veinte y nueve de julio de 1.981, es como sigue: Primero.- Segundo Debate del proyecto de Reformas al Código Civil y Código de Procedimiento Civil .- Dos.- Segundo Debate del Proyecto de Reformas a la Ley de Elecciones .- Tres.- Segundo Debate del Proyecto de Reformas a la Ley de Registro de la Propiedad .- Cuatro.- Segundo Debate del Proyecto de Ley de Federación de Químicos Farmaceúticos . Es el Orden del Día, señor Presidente .------

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorable Ayala.----------

H. AYALA SERRA .- Señor Presidente, compañeros Legisladores, mi intervención va en primer lugar para solicitar como Legislador de la Provincia del Guayas, la posibilidad de que el Plenario pueda incluír dentro del Orden del Día, el estudio del Proyecto de Cantonización de la Parroquia " El Triunfo ", eso en primer lugar , señor Presidente ; en segundo lugar , y si usted me permite , con la aquiescencia de los señores Legisladores , quiero hacer una aclaración pública sibre una denuncia que el día de ayer he presentado a los medios de información colectiva , considerando que la opinión pública es el medio mas idóneo para encintrar realmente soluciones a situaciones que realmente no se compadecen con la dignidad de la Cámara Nacional de Representantes; y lo había hecho conocedor que hace algunos días,para ser más exacto aproximadamente una quincena , el Legislador Gil Barragán , había presentado a la Comsión de Mesa , una dencuncia acompañada de las pruebas respectivas, que demostraban una serie de irregularidades de Funcionarios de la Cámara , oígase bien , señor Presidente, porque de estas cosasno hay porque austarse, cuando uno no tiene rabo de paja, tranquilamente se puede adercar a la candela sin temor a quemarse en algún momento : Funcionarios de la Cámara he dicho yo el día de ayer,y hoy lo vuelvo a ratificar ; cuando hablo de Funcionarios , no me he referido a Dignatarios de la Cámara , que para mí tienen significado completamen-

... /..

... / ..

te distinto ; sin embargo , sin embargo , por sus declaraciones ,señor Presidente, me dá la impresión o por lo menos tengo ya esa imagen de que se ha cogido al burra por el rabo, - como decimos nosotros muy morochamente en las zonas de la Costa, y se ha querido en lugar de públicamente exigir una investigación severa , exhaustiva de parte de la Contraloría , seha querido por el contrario, hechar leña sobre el asunto, y - ese no es el espiritu que debe animar a los Legisladores . Esta caaa es sagrada , no nos olvidemos que nosotros somos losfiscalizadores del Ejecutivo, y si nosotros no tenemos ni siquiera la verguenza necesaria para reconocer nuestros propios errores, pero vamos a poder endilgarles errores a otros elemtos del Poder Ejecutivo o de cualquiera otra de las funciones del Estao, de allí señor Presidente, que la mañana de hoy ,me he trasladado a la Contraloría General del Estado, a averi - guar si escierta aquella aseveración en la que se manifiesta que una vez que la Cámara Nacional de Representantes , conoció la denuncia del doctor Gil Barragán , ésta fue traslada - da a la Contraloría con las pruebas necesarias; he ido y tengo aquí en mis manos un documento firmado por el Contralor - Generalde la Nación,en el que se asevera que a la Contraloría no ha llegado absolutamente una sola denuncia , pero una pequeñisima prueba de la denuncia que ha presentado el doctor - Gil Barragán Romero , lo que demuestra que no se ha actuado - con la seriedad del caso,y eso es lo que venimos reclamando;- venimos reclamando que estas cosasno queden en la oscuridad,- que no queden encerrradas entre las cuatro paredes del Pala - cio Legislativo, que no se pierdan entre la maraña de papeles burocráticos que existen en este país , y que si hay culpa - bles pues, quesean sancionados , porque es aquí en el primersitio , en el pedestal de la Patria, donde debemos dar ejem - plo de dignidad y de honradez ; no puede ser posible que aquí en esta cas del pueblo como lo han aseverado muchos dirigen - tes que están aquí presentes , casa del pueblo , tengamos nosotros ambién que salir con la cara avergonzada , porque lascosas no se ventilan ante la faz pública , porque las cosas -

... /..

... / ..

no se las da a conocer. Se teme que con estas situaciones la-democracia se altere, no , señores , la democracia se altera-cuando las corruptelas quedan escondidas , cuando las corrup-relas en los escritorios, allí las democracias se alteran; es-ta es la mejor oportunidad de demostrarle al país el valor que tiene la democracia, la democracia tiene un solo valor, el de poder decir estas verdades sin que nadie le venga a uno a ta-par la boca; en las dictaduras esto no se puede hacer, por - eso no soy amante de las dictaduras , ni servidor de ellas.- Esta situación ,señor Presidente, yo tengo que aclararla, por que ayer he escuchado y he leído en los medios de información colectiva, que se ha querido por parte suya, señor Presidente y con todo el respeto necesario, tergiversar mis expreiones.- Yo no he acusado a usted, ni a los miembros de la Comisión de Mesa he dicho claramente: Funcionarios de la Cámara , y a lo-mejor cuando dije eso, estuve involucrando a personas que no tenían nada que hacer en esta situación, que no tenían nada - que hacer, pero eso no significaba que se salga por el atajo- y se quiera hacer aparecer que es la Administración del Di - rector de nuestro partido , la que ha tenido mucho que ver - en esta situación , porque ha habido un señor Auditor nombra-do por el señor Bucaram; los Auditores de la Cámara los nom - bra la Contraloría General de la Nación , y a ese señor no se lo ha cancelado , ha renunciado , y si a ese señor se lo acu-sa de reatería, yo no sé cómo se están suscitando las raterías aquí, porque lo que yo sé es que los Auditores no hacen ad.- quisiciones , los Auditores no ordennan pagos , el único de - lito que pudiera tener ese señor, es ser encubridor de los de-litos de otros funcionarios que todavía siguen riéndose aquí-en la Cámara , con desverguenza , porque nadie se ha atrevido a poner el dedo en llaga , y llevar a la Contraloría donde - debería reposar esta dencuncia con las pruebas necesarias.Eso quería aclarar , señor Presidente, con su venia. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE .- Su planteamiento Honorable Ayala tiene dos partes : La primera , que es la que tiene que ver con el Orden del Día y pide la inclusión de " El Triunfo " , como -

... / ..

... / ..

punto del Orden del Día; al respecto está debidamente apoyado. H. Proaño , por favor .----------

H. PROAÑO MAYA .- Sí, señor Presidente, para apoyar la petición del Honorable Ayala, respecto a que se incluya en el Orden del Día, el Proyecto de Cantonización de El Triunfo , y lo hago como Presidente de la Comsión de lo Civil y lo Penal. Nosotros en la Comisión siempre hemos considerado que , el cantonizar a un pueblo , no es menguar el derecho de nadie, sino el impulsar aspiraciones de los pueblos. Pero quisiera con esta oportunidad, señor Presidente, y en igual calidad de Presidente de esta Comisión , que ha conocido y a aprobado esos proyectos de cantonización , es solicitar que a continuación de la discusión del Proyecto de El triunfo , esta Honorable Sala , conozca también el Proyecto de cantonización de La Mana, que está detenido hace máa de seis meses ; y con un criterio de sana equidad pienso que podríamos dar también el respeto a la aspiración de este pueblo de La Mana . Gracias señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE.- El pedido para que se considere El Triunfo y ahora La Mana también . H. Bowen .----------

H. BOWEN CAVAGNARO .- Yo apoyo también lo solicitado por el Honorable Ayala y el Honorable Proaño, y pido que se haga extensiva también la cantonización de " tosagua " en la Provincia de Manabí , señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE .- La única obseervación que debo hacer es que el caso de Tosagua , no está en condiciones de ser tratadoen el Pleanrio, toda vez que no hay los informes pertinentes ; En el Plenario para la posibilidad de ser tratado está por un lado el Proyecto de La Mana , y por otro lado el Proyecto de El Triunfo, que llegó el día de hoy después de las doce del día.----------

H. BOWEN CAVAGNARO .- Señor Presidente, por favor , yo le ruego que también se incluya a la Parroquia Tosagua.---------

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Eso podrá hacerse en el momento en que la Comisión respectiva envíe después de sus dos discusiones el Plenario de las Comsiones; no podemos alterar ese procedimiento lamentablemnte .----------

... / ..

... / ..

H. BOWEN CAVAGNARO .- Yo creo que si se puede, señor Presi - dente, es el mismo caso; con un poquito de voluntad suya - para la Provincia de Manabí, señor Presidente , se puede.---
EL SEÑOR PRESIDENTE.- No admito , perdón , señor Legislador, porque esto no es problema mío , este es un problema de procedimiento de la Cámara , que tiene que necesariamente cum - plirlo la Comisión de lo Civil y Penal . Honorable Mosquera, por favor . ----------
H. MOSQUERA MURILLO .- Gracias, señor Presidente, yo estoy - de acuerdo en el anhelo del colega Honorable Bowen, en el - sentido , pues, que Tosagua también sea cantón ; es más, cabe recordar que fua la primera parroquia que solicitó la cantonización y se conoció en los primeros días, cuando se instaló el Gongreso ; lamentablemente no se pudo aprobar en ese Congreso y después pasó a la Comsión , pero en la Comisión - de acuerdo al Reglamento, tiene que ser aprobado para que - pase al Plenario, y si no ha podido ser aprobado en la Comi - sión nuestra de lo Civil y Penal , y consecuentemente no puede pasar a conocimiento del Plenario, sencillamente porque - los señores de la Comsión de Límites , que son una caterva de regionalistas , en todo momento se han opuesto a la cantoni - zación , precisamente porque uno de los que más ha apoyado a la cantonización , ha sido el Diputado Mosquera , que no es - bien visto en el Ministerio de Gobierno. Yo creo pues, que - no es procedente , aunque concordamos con el anhelo que debe ser cantón , porque es una de las parroquiasque mayor mérito tiene ; sin embargo , lamentablemente hay que esperar hasta que se apruebe de acuerdo al Reglamento.----------
EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorable Valencia , por favor .-------
H. VALENCIA VAZQUEZ .- Señor Presidente , se ha pedido de su gentileza , que se altere el Orden del Día, para conocer la - justa aspiración del nobre pueblo de El Triunfo , que es parte de la provincia a la cual me honro en representar ; ha - merecido apoyo , y creo , señor Presidente, para ir en ordenque usted se digne disponer que se vote o resuelva usted, su inclusión en el primer punto del del Orden del Día, la inclu-

... / ..

... /..

sión del asunto de la cantonización de El Triunfo.----------
EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorable Bowen , por favor.----------
H. BOEWN CAVAGNARO .- Señor Presidente, habría que pedirle a-
la Comisión , que para la próxima semana , pues, tenga ese -
informe, porque tampoco es justo que no se de paso , como -
bien lo ha dicho el Honorable Mosquera , ha sido la primera -
parroquia en pedirlo y si la Comisión de Límites no le da la-
gana de atender esa solicitud , pues, quedará ahí para eter -
nas memorias.Entonces , yo le ruego , señor Presidente, que -
la Presidencia tome cartas en el asunto y exiga a la Comisión
de lo Civil y Penal, que para la próxima sesión de la próxima
semana , se nos tenga el informe para conocer el Cantón Tosa-
gua.----------
EL SEÑOR PRESIDENTE .- Haremos ese trámite Honorable Bowen. -
H. Nicola .----------
H. NICOLA LOOR.-Señor Presidente, al tener en mism manos una-
licencia solicitada por el Diputado Fausto Vallejo Escobar, -
solicito a usted, se permita incorporar al seno de la Comi -
sión , a su suplente, el Diputado Nelson Félix; por otro la -
do , como Legislador de la Provincia De Los Ríos, solicito a
usted, que también se ponga en el Orden del Día próximo , la-
cantonización de la Parroquia Montalvo de la Provincia de los
Ríos, ya que con mucho honor y derecho los riosenses y los ha-
bitantes de la Parroquia Montalvo , también quieren llegar a
la dignidad de cantón , Gracias.----------
EL SEÑOR PRESIDENTE.- Al Honorable Félix Vavarrete le había -
mos invitado ya para incorporarse , de tal manera que está -
reemplazando al Honorable Vallejo. Hay un planteamiento en -
concreto para incluír ... Honorable Valdez , por favor.------
H. VALDEZ CARCELEN .- Señor Presidente, yo estoy respaldando
la moción del Diputado Julio Ayala, que se incluya en el Or -
del del Díala Cantonización de El Triunfo , pero el Diputado-
Proaño Maya , hace extensiva esta cantonización para que tam-
bién se conozca la cantonización de La Maná. Yo les les hago-
recuerdo a los señores Legisladores, que la Cantonización de
La Maná, ya se lo trajo aquí al Plenario de las Comsiones pa-
ra tratarlo , y noostros como Legisladores de los Ríos , de-
nunciamos que existían graves problemas dentro de esta canto-

... /..

... / ..

nización ; inclusive usted, señor Presidente, intervino para- tratar de buscar alguna solución y hubo convocatoria de Le - gisladores de Cotopaxi , Legisladores De Los Ríos , autorida- desde Cotopaxi , autoridades provinciales De Los Ríos, y es - te problema , lamentablemente no se llegó a un acuerdo , a - una formula de solucionar este problema . Entonces de allí- que , la Cantonización de La Maná, tiene un problemaque ver - con una provincia que es la De Los Ríos, no así la cantoniza- ción de El Triunfo , que no tiene problemas de esta naturale- za. Por esa razón , yo solicito a usted, señor Presidente, - que hagamos por partes, porque si bien es cierto que yo es - tiy de acuerdo con la Cantonización de El Triunfo , que se co- nozca hoy día , sin embargo , por los graves problemas que ex- sisten en la Cantonización de La Maná, que ya han sido cono - cidos por el Plenario y por usted , señor Presidente, cuando ha intervenido , inclusive por los propios miembros de la Co- misón Civil y Penal . Yo rogaría a usted, señor Presidente ,- que se haga por partes , que primeramente sometamos si se con- sidera la Cantonización de El triunfo , y luego sometamos a - consideración si se conoce la Cantonización de La Maná esto lo hago , señor Presidente para que haya un forma de poder - nosotros expresar nuestras decisiones y no se nos ponga una - doble moción para tratar dos puntos diferentes en una sola mo- ción . Eso nada más, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorable Proaño .----------

H. PROAÑO MAYA .- Señor Presidente, con el único interés de decir la verdad a los pueblos ; los mismos problemas a los - que se refiere el Honorable Ayala sobre la Cantonización de - La Maná, los mismos problemas existen en la Cantonización de El Triunfo :problemas de controversias limítrofes entre dos - provincias .Usted, señor Presidente , esta mañana se ha digna- do enviarme un telegrama que recoge el pronunciamiento del - Comité pro- defensa de la integridad rerritorial del Cañar,- en donde se hace referencia a la oposición total a la Canto - nización de El Triunfo ;y en la Comisión hemos recibido sen - dos telegramas , tanto de la Provincia del Cañar , como del

... /..

... / ..

Cantón Yaguachi , pero lo importante , señor Presidente,es no detenerse ante los problemas, lo importante es ar salida a - los problemas, y por eso la Comisión de lo Civil y lo Penal,- a pesar de la oposición de sectores cuidadanos , tanto del Ca - ñar , como del Cantón Yaguachi, dió paso y aprobó en dos discusiones este proyecto de decreto, así como aprobó el Proyecto de cantonización de La Maná. En consecuencia , señor Presi dente, mi petición es por este criterio de sana equidad ; si damos con el derecho que le asiste a El Triunfo paso para a - probar en el Plenario su Cantonización , por qué no damos paso a que se dé también la aprobación del Cantón La Maná, que ha estado detenido desde hace muchos meses con iguales proble mas , pero la solución debe ser encarar el problema, si es que- hay controversias limítrofes , buscar la solución , pero no - retroceder con la huída del problema , que en definitiva tanto derecho tiene El Triunfo , como tiene derecho La Maná. Esta es una consideración muy cordial , señor Presidente, a fin de que no pongamos obstáculos y demos lugar a que se aprueben- estas aspiraciones de los pueblos .----------

EL SEÑOR PRESIDENTE .- Honorable Valencia.----------

H. VALENCIA VASQUEZ .- Señor Presidente , la solución de los problemas se han de hacer no en conjunto , sino en el orden - de prelación , uno por uno . Se ha presentado concretamente - una indicación , una moción que ha sido debidamente aproba - da , conozcamos esa, resolvamos esa y después vendrá la resolución de las demás, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE .-Hay un planteamiento en concreto para - que se conozca y en incluya en el Orden del Día,la Parroquia- El Triunfo , está debidamente apoyada . Hay otra propuesta pa - ra que se conozca la Cantonización de La Maná , y tiene también apoyo . Vamos a ir punto por punto : Primero la Cantoni zación de El Triunfo , para quese incluya en el Orden del - Día. Los señor-s Legisladores que estén de acuerdo que se incluya en el Orden del Día , la Cantonización de El Triunfo, - que se sirvan levantar el brazo . Se aprueba su inclusión . Segundo , se ha pedido la inclusión de la Cantonización de la- Maná , en el Orden del Día. Los señores Legisladores que es -

... / ..

... / ..

tén de acuerdo con que se incluya el análisis de la Cantoni - zación de la Maná, que se sirvan levantar el brazo .---------
EL SEÑOR SECRETARIO.- Seis votos a favor de quince Honorables presentes , señor Presidente .----------
EL SEÑOR PRESIDENTE .- Negada la inclusión en el Orden del - Día el día de hoy . Honorable Orbea , tiene el uso de la pala- bra .----------
H. ORBEA RUBIO .- Señor Presidente , sin el menor ánimo de - obstruir el análisis del Proyecto de Ley que cantonizará a- la actual Parroquia de El Triunfo ,sino en el ánimo de que - acá en el Plenario de las Comsiones Legislativas Permanentes- también se haga justicia a una provincia pequeña, a una pro - vincia siempre marginada , a la Provincia de Cotopaxi , por - que no es únicamente , señor Presidente ideal de la Parroquia La Maná , elevarse a Cantón , es anhelo total de la Provincia de Cotopaxi, de sus cinco cantones actuales , de tener su sex- to cantón; por esto , señor Presidente , que yo apelo a los - señores Legisladores , miembros y componentes de este Plena - rio , que no caigamos en contradicciones , porque no puede - decirse que es cuestión diferente lo de El Triunfo , con lo - de La Maná, es lo mismo , señor Presidente, cantonización . - Lo de La Maná, señor Presidente, no es una actitud seguidista por lo que se cantonizaron parroquias recientes , no , señor - Presidente, son ocho años que viene batallando por la canto - nización los moradores de La Mana y la Provincia de Cotopaxi;- estuvo listo ya el proyecto para cantonizarse en el tiempo de la dictadura , pero por influencias del Prefecto Provincial - en ese entonces , cuñado del señor Presidente de la República, del señor dictador Guillermo Rodriguez Lara, no se cantonizó- La Maná y luego así mismo , porque faltaba la firma del - triunviro , el señor Durán Arcentales. Hoy que estamos en la- democracia , en el advenimiento de la democracia, se arguye - de que existen problemas , de que en la Provincia de Los Ríos va a haber un gran paro provincial , de que el Cantón Quevedo está perjudicado en setecientos kilómetros cuadrados. Señor - Presidente, es todo lo contrario, el Cantón Quevedo fue Parro- quia del Cantón Pujilí . ¿ Cómo puede La Maná y el Cantón Pu-

... / ..

... / ..

julí y la Provincia de Cotopaxi, perjudicar en los territo - rios a la Provincia De Los Ríos? . Señor Presidente, en esta- tarde , por algunos de los señores Legisladores, seha cometido una grande injusticia , no con la Parroquia de La Maná, sino- con la Provincia de Cotopaxi ; me admira como miembros de la- Comisión Civil y Penal que firmaron, que firmaron en el infor - me de labores de La Maná, hoy voten porque no se discuta es- te problema . Señor Presidente , no existe ningún problema - de límites en ese sector , entre La Maná y Valencia , entre - Pujilí y Quevedo , entre Cotopaxi y Los Ríos, en absoluto. - La Comisión de Límites , señores Legisladores virtió su infor- me positivo para que La Mana se cantonice ; ante el alegato - de los señores Legisladores y la Municipalidad de Quevedo, - presentó un nuevo informe que deposité en sus manos , señor Presidente, en el cual la Comsión de Límites , se ratifica en que La Mana debe ser cantonizada. Recuerdo las palabras del - señor miembro de la Comsión de Límites por la Corte Suprema- de Justicia , que decía: Es de impostergable necesidad que la Maná se cantonice , porque si esta parroquia sigue una año más como tal , va a crecer en una forma desorganizada ; es el fu- turo Santo Domingo de los Colorados de la Provincia de Co- topaxi . Señor Presidente, existen argumentos de tipo mate - rial , económico , social , que permiten que este Plenario ha ga justicia a una provincia pequeña, por eso es que apelo a- la sensibilidad de los señores Legisladores. Yo les decia - a los compañeros Legisladores de la Provincia De Los Rios . Por qué no se permite que se discuta en primera ? Y este Ple- nario legalemente autorizado , puede conformar una Comisión - de Legisladores de otras provincias y puede ser la segunda - discusión en seis meses , en ocho meses , un año , dos años: Hasta cuando el problema que ellos aducen existe , se solu - cione, pero con moral cotopaxense , señor Presidente, no exis- te ningún problema , y no hagamos de una parroquia de la Ma - ná , la parroquia masp grande Cotopaxi , atraviese por una a - margura , cual es la de que por segunda ocasión no se discu- ta ; usted , ya la puso en el Ordendel Día , señor Presiden

... / ..

... / ..

te, hace unos seis meses . Y qué ocurrió ? Que los compañeros Legisladores De Los Ríos, salieron y dejaron la sesión sin - quórum;esto no es un instrumento idóneo , y ahora , señor Presidente, yo apelo a los señores Legisladores; no puedo pedir - la reconsideración , pero quisiera si algún Diputado compañero amigo , pide la reconsideración de la votación que se hizo recién , Cotopaxi , le recibiera con plácemes esta actitud. Gra cias , señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE .- Por una deferencia Honorable Orbea, le he concedido el uso de la palabra, en un tema que ya fue votado y que en este instante ha sido negado; de tal manera que - sobre este punto no hay ningún tipo de intervecnción adicional. El planteamiento del del Honorable Ayala tenía dos partes; el primero ha sido terminado y es incluido como primer punto del Orden del Día. El segundo , tiene que ver con un problema que ha ocupado las páginas de los periódicosde estos días, en lo - que se refiere a denuncias presentadas en el seno del Parlamen to Nacional y que debo acalrar a los señores Legisladores , - que ha seguido los trámites normales . Primero : La denuncia - cuenta con el apoyo absoluto y total y aún más, con el respaldo de la Presidencia de la Cámara , a la gestión que realizó - el Honorable Gil Barragán Romero , puesto que la conversación con él en su debida oportinidad , dió lugar a que se haga precisamente la investigación . Segundo , la investigación fue - presentada por el abogado Asesor o Secretario del Honorable - Gil Barragán Romero , al Honorable Gil Barragán ; su análisis, si bien merece toda clase de consideraciones, la Presidencia,- juzgó necesario que sean ratificados , juzgados y analizados - por el organismo pertinente, la Contraloría . La Comsión de - Mesa, conoció el informe y presentó al señor Contralor el pedido formal , con mi firma , para que la Contraloría haga el - análisis completo de la gestión realizada desde el mes de febrero hasta esta fecha , a fin de completar con todo el análisis y estudio del problema ; y a los señores fiscalizadores n equipo de cuatro , con um compromiso formal de terminar en - el menor tiempo posible , se les entregó la carpeta para su analisis completo de las denuncias presentadas por el Honorable Barragán . Ese es el trámite que se ha seguido, que de ninguna

... / ..

manera borra lo que es la responsabilidad de la Presidencia de la Cámara , para castigar en su debida oporunidad de conformida con los informes que presente Contraloría, a quines resultaren culpables cualquiera que estos fueren , pero creo que el - Parlamento Nacional , debe debe dar muestras justamente de la equidad necesaria para declarar inocente a todoa aquel que no se le haya probado que es culpable . De tal manera que, sin - ningún análisis de por qué las denuncias , mucho menos las actuaciones de tipo político que pudieren derivarse de estas,- simolemente dentro del encargo que realizó la Cámara al Presidente de la Cámra para hacer administración , doy este in - forme que será complementado por el informe de la Contraloría,- que presentará a partir del día mañana entiendo yo , para - conocimiento de la cuidadanía y de los señores miembros del - PLenario . El primer punto del Orden del Día , señor Secretario.

III

EL SEÑOR SECRETARIO,- Primero .- Primer Debate del Proyecto - de cantonización de la Parroquia " El Triunfo " , en la pro - vincia del Guayas.Al efecto , señor Presidente, existe el siquiente informe : Quito , julio 29 de 1.981.- Señor ingeniero Raúl Baca Carbo ,- Presidente de la H. Cámara Nacional de Re - presentantes .- En su Despacho .- Señor Presidente: Para que - sea sometido a concimiento del Plenario de las Comsiones Legislativas , acertadamente Presidido por usted, tenenos el a - grado de remitirle el Proyecto de Ley que crea el Cantón El - Triunfo en la provincia del Guayas, que previo el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Ley , ha sido aprobado en - dos discusiones y en distintas fechas por la Comsión Legislativa de lo Civil y Penal , de la cual somos sus miembros . Con - esta oportunidad reiterámosle el testimonio de nuestra consi - deración más distinguida . Muy atentamente , suscriben los Honorables Representantes :Doctor Marco Proaño Maya , Presidente,doctor Rodrigo Borja Cevallos , Vocal , abogados Pepe Migel Mosquera Murillo , Vocal , señor Gilberto Plaza Chillambo-

... / ...

... / ..

Vocal. Se adjunta el proyecto de decreto al informe leído. El Proyecto de Decreto tiene el siguiente tenor .----------
EL SEÑOR PRESIDENTE.- Los considerandos , señor Secretario, para recibir observaciones para segunda .----------
EL SEÑOR SECRETARIO.- Los considerandos dicen : Primero .- Considerando .- Que la Parroquia El Triunfo perteneciente al Cantón Yaguachi , Provincia del Guayas, ha tenido un acelerado y continuo desarrollo en todos sus aspectos , especialmente en - lo poblacional , urbanístico , agrícola , ganadero y comer - cial " . Hasta aquí el primer inciso de los considerandos.---
EL SEÑOR PRESIDENTE .- El segundo inciso , señor Secretario.--
EL SEÑOR SECRETARIO.- Inciso segundo .- Que es deber de los Poderes Públicos , estimular la superación cultural , social y - económica de los pueblos y reconocer por lo tanto la justa aspiración de sus moradores " . Hasta aquí el segundo inciso.---
EL SEÑOR PRESIDENTE.- El tercer inciso , señor Secretario.----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Tercer considerando .- Que la Parraquia- El Triunfo , reúne los requisitos determinados por la Ley ,que la Comisión Especial de Límites INternos de la República y el Consejo provincial del Guayas, han emitido informe favorable - para la Cantonización de El Triunfo " . Hasta aquí el tercer - considerando .----------
EL SEÑOR PRESIDENTE.- Pasan los considerandos a segunda sin observaciones . La parte resolutiva .----------
EL SEÑOR SECRETARIO.- Viene el artículado .- Artículo 1.-"Créase el Cantón El Triunfo en la provincia del Guayas, su cabecera cantonal será El Triunfo " . Hasta aquí el Artículo 1.- .--
EL SEÑOR PRESIDENTE .- Honorable Valencia.----------
H. VALENCIA VAZQUEZ .- Señor Presidente , que después de Gua - yas , se ponga punto seguido , para que tenga relación la frase .----------
EL SEÑOR PRESIDENTE .- Con esa observación pasa a segunda . Artículo 2.----------
EL SEÑOR SECRETARIO.- Artículo 2.- " La Jurisdicción política- Administrativa del Cantón El Triunfo , comprenderá las Parro - quias El Triunfo ,Piedrero y Baranco Chico " . Hasta aquí el-

... / ..

... / ..

Artículo 2 .----------
EL SEÑOR PRESIDENTE.- Sin observaciones , pasa a segunda . Artículo 3.----------
EL SEÑOR SECRETARIO.- Artículo 3.- " Los límites del Cantón El Triunfo serán los siguientes :AL NORTE .- Desde la desembocadura del Río Barranco Alto en el Río Bulu Bulu , el curso del Río Barranco Alto , aguas arriba , hasta la afluencia del Estero Azul ; de esta afluencia , el Estero Azul , aguas arriba- hasta el cruce del camino que baja de la hacienda Dick;de este cruce , el camino indicado hacia el Norte, que pasa por la Ha- Dick , atraviesa los dos formadores del Estero El Apuro y su extensión hacia el Norte hasta alcanzar el curso del Río Chanchán ; de este punto , el Río Chanchán, aguas arriba , hasta el cruce con la vía El Triunfo - Cumandá: AL ESTE .- Del cruce del Río Chanchán con la vía El Triunfo-Cumandá , una alineación al Sur-Oeste a las nacientes del Estero de Piedras; de estas nacientes, la línea de cumbre al Sur- Oeste , que pasa por el Cerro Cutuguay y los orígenes del Estero No.1; por este Estero , aguas abajo hasta su afluencia en el Río No. 1; por este Río , aguas abajo hasta su afluencia en el Río Chilcales; por este Río , aguas abajo hasta la afluencia del Estero No.2; por este estero,aguas arriba, hasta sus nacientes ; de estas,- una alineación hacia el Surhasta la afluencia de la Quebrada- de Lolasen la Quebrada Pamavilla; por esta última quebrada, aguas abajo , aguas abajo , hasta su afluencia en el Río Blanco ; por este Río , aguas arriba, hasta la afluencia del Estero No.3; por este Estero , aguas arriba, hasta sus orígenes; de estos orígenes , una alineación al Sur- Oeste a las nacientesd el Río Yanayacu; por este Río aguas abajo , hasta su desembocadura en el Río Bulu Bulu ; AL SUR .- De la desembocadura del Río Yamayacuen el Río Bulu Bulu , el curso de este último río , aguas abajo , hasta la unión del camino que viene del sur y cruza la Hacienda Zoila Victoria ; de dicha unión ,- por el camino indicado hacia el sur y su extensión hasta alcanzar el curso del Estero Culebritas; por este Estero, aguas abajo , hasta su confluencia con el Río Cochancay , formadores del Río Culebra ; de dicha confluencia , el Río Culebras aguas abajo , hasta la afluencia del del Estero POza del Tigre: AL -

... / ..

OESTE .- De la afluencia del Estero Poza del Tigre en el Río - Culebra , el Estero Poza del Tigre , que luego toma el nombre- de Estero de Tigre , aguas arriba , hasta el cruce con la vía- que baja de la Hacienda de la FAE ; de este cruce la vía indi- cada hacie el Norte- Oeste , que pasa por dicha hacienda y se- extensión , hasta el empalme del camino que baja del Río Bulu Bulu al Ocidente de las Fincas Resbalón y Revancha ; de dicho- empalme , por el camino ya señalado en dirección Norte , hasta su unión con el Río Bulu Bulu, de esta unión , el curso del Río Bulu Bulu , aguas arriba , hasta la desembocadura del Río Ba - rranco Alto". Hasta aquí el Artículo 3 del proyecto, señor - Presidente .----------

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorable Proaño .----------

H. PROAÑO MAYA .- Señor Preidente , como indicación para segun- da , que ante la oposición de la provincia de El Cañar y del - Cantón Yaguachien la provincia del Guayas, se traslade estos - prinunciamientos a la Comisón de Límites internos del Ministe- rio de Gobierno a fin de recabar el planteamiento de este or- ganismo que tiene que ver con los límites para las jurisdiccio- nes cantonales .----------

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Con esas observaciones el artículo ... - Honorable Valencia .----------

H. VALENCIA VAZQUEZ .- Señor Presidente, en el Artículo 3 y co- mo indicación para segunda , al hablar de límites . ESTE .- De decir , señor Presidente, si me permite leer : Del cruce del - Río Chanchán con la vía El Triunfo - Cumanda , en vez de una ... al sur , una línea al Sur-Oeste, hasta la naciente del Es- tero de Piedras , porque ... compagina tanto como un límite li- neal .----------

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Con esas observaciones , pasa a segunda. Artículo 4, señor Secretario.----------

EL SEÑOR SECRETARIO.- Artículo 4.- " Además de la asignación - que le corresponde por lo dispuesto en el Decreto legislativo- s/n , de 19 de noviembre de 1979 , publicado en el Registro O- ficial No. 113, de 24 de enero de 1980 , asígnase al Municipio del Cantón El Triunfo , un aporte anual de diez millones de su-

... / ..

... / ..

cres , con aplicación al Fondo Nacional de Participaciones" .- Hasta aquí el Artículo 4.----------
EL SEÑOR PRESIDENTE .- Sin observaciones , pasa a segunda Artículo 5.----------
EL SEÑOR SECRETARIO.- Artículo 5.- " Deróganse las disposiciones transitorias quese opongan a esta Ley , la que entrará en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial". -
EL SEÑOR PREISDENTE.- Disposición transitoria , señor Secretario . Artículo 5 pasa a segunda sin observaciones .----------
EL SEÑOR SECRETARIO.- Disposición transitoria." Por esta vez,- para la elección de los Concejales que deben integrar el Concejo Municipal de El Triunfo , el Tribunal Electoral , hará usode la facultad que le concede el Artículo 149 de la Ley de E - Lecciones " . Hasta aquí la disposición transitoria .---------
EL SEÑOR PRESIDENTE.- Sin observaciones pasa al disposición - transitoria a segunda , pasa el proyecto a segunda , se devuelve a la Comsión para su informe . Honorable Valdez .----------
H. VALDEZ CARCELEN .- Señor Presidente, quiero agradecer la decisión de los integrantes del Plenario,de haber conocido en - primera la Cantonización de El Triunfo . Por otro lado, señor Presidente, quisiera expresar una vez más que no es la inten - ción de los Legisladores De Los Ríos , oponersea la creación - del Cantón La Mana, ni a ninguna otra parroquia , que con justo derecho se peuda cantonizar . En mérito de lo que estoy exponiendo , señor Preisdente, yo quisiera elevar a moción , deque el Plenario de las Comisiones , nombre una comisión de seseno , para que se informe del problema existente y eleve un - informe y sea conocido aquí el proyecto de la Cantonización de La Mana, en base a un informe que el mismo Plenario va a llevar para conocimiento de los integrantes del Plenario . De esta manera , señor Presidente , queremos demostrar que no es - nuestro afán bajo ningún punto de vista , perjudicar las jus - tas aspiraciones de un pueblo y y aquí estaríamos -quizá- nosotros mismos ayudando a dar la pauta para buscar la solución a esos pocos o más kilomtetros que ambas partes de la Provincia De Los Ríos y la Provincia de Cotopaxi , están alegando que - ese es su legítimo derecho . Eso lo elevo a moción ,señor Pre-

... / ..

... / ..

sidente.----------
EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señores Legisladores, el segundo punto - del Orden del Día, fue en realidad negado , no está tratándose en este instante el problema de La Mana, de tal manera que no es pertinente mocipn alguna que tenga que ver con éste , a - menos que haya una reconsideración total de los procedimientos . Ha sido aprobado el primer punto del Ordendel Día y en este- momento , vamos a tratar el segundo punto del Ordendel Día. Ho norable Gavilanez .----------
H. GAVILANEZ VILLAGOMEZ .- Señor Presidente, no trato de pole- mizar con usted, usted sabe que yo le guardo las consideracio- nes a la dignidad máxima del Parlamento Ecuatoriano, sea usted o quine sea . YO escuche su intervención , aclarando los con - ceptos al señor Diputado Julio Ayala , en relación a la rede - nuncia , presentada como denuncia por el Legislador Vicepresi- dente de la Cámara , doctor Gil Barragán Romero , en relación a una denuncia grave que se ha cometido con los dineros del Parlamento Ecuatoriano ; y vuelvo y digo , no quiero polemi - sar con usted, porwue me surge una inquietud , una duda . Aquí ha denunciado algo mpas esta tarde el Diputado Ayala: Dice que el señor Contralor del Estado , no ha recibido la documenta - ción pertinente a este hecho que se ha producido en la Cámara- Nacional . Usted ha dicho enfáticamente ha dicho que cob su - pluma , su firma y su personalidad , ha demostrado fehaciente- mente que ha enviado el paquete de la denuncia , se supone o - riginal del Diputado Gil Barragán Romero ; yo creo que así de- be ser , pero queda flotando también lo que ha expresado aquí- el Parlamentario Juio Ayala , y pido a usted con la venia y - por Secretaría , se dé lectura a esta comunicación enviada al- Diputado JUlio AyalaSerra, en relación a este incidente, fir- mada por el Contralor General del Estado , doctor Hugo Ordoñez Espinosa .----------
EL SEÑOR PREISDENTE .- Señor Secretario, proceda a dar lectura a la comunicación . Vuelvo a repetir lo que he señalado a los- señores Parlamentarios : He dicho que tan pronto como se cono- ció el problema , se envió con mi puño y letra efectivamente,-

... / ..

... / ..

una comunicación al señor Contralor , solicitandole la Auditoría completa del Parlamento Nacional , hasta la fecha de hoy;- no he dicho que he mandado una denuncias que dicen que se ha - cometido de tal o cuál acto, pero a los señores fiscalizadores en el Parlamento Nacional , se les entregó la denuncia , y - el día de hoy inclusive , hemos tenido una primera reuñión - para comentar los actos de la Contraloría sobre esos puntos; - y no se hizo así porque esto es parcial con respecto a los que necesitabamos averiguar que era el global del problema. Lo - que se pidió es que un equipo de Contraloría , en el menor tiempo posible , y logramos el compromiso del Contralor para hacerlo en diez días, venga a analizar no solamente los puntos de - la denuncia , sino toda la gestión administrativa del Parlamento Nacional . Esto es lo que he señalado , de tal manera que - no hay contradicción , por eso me permito aclarar lo señalado- por el Diputado Ayala ; no hay contradicción entre los plantea mientos míos y los que él señalaba . Señor Secretario, sírvase leer la comunicación del Contralor .----------

EL SEÑOR SECRETARIO.- Se da cumplimiento : Oficio No. 10970 - remitido por el señor Contralor General del Estado . Quito, - 29 de julio de 1,981. Señor Licenciado Julio Ayala Serra , Presidentede la Comisión de lo Laboral y Social , Cámara Nacional de Representantes , Presente.- Señor Presidente, Contesto su - Oficio No. 380-CLLSP, de hoy en la siguiente forma:1.- Ni los señores miembros de la Comisión de la Honorable Cámara Nacio - nal de Representantes , ni persona alguna , se ha presentado - en este despacho , con una denuncia sobre irregularidades cometidas con los fondos de la Función Legislativa; 2.- En consecuencia, no habiéndose presentado tal denuncia , tampoco po - dían adjuntarse pruebas relativas a ella; y 3.- De la conversación que he sostenido con usted , inmediatamente antes que me entregara la comunicación que estoy contestando, deduzco que - en ésta,usted se refiere a la visita que hace algunos días - me hicieron los señores doctores Arnaldo Merino y Juan Tama, miembros de la Comisión de Mesa de la H. Cámara Nacional de - Representantes . A propósito de esa visita , he de decirle que los nombrados Representantes , se limitaron a pedirme que or -

... / ..

... / ..

denara que se pusiese toda diligencia en la ejecución de la - Auditoría que estaba practicando la Contraloría General del Estado en la Cámara Nacional de Representantes , a fin de que - dicha Auditoría concluyese en el más breve tiempo posible, petición que ofrecí atender , y efectivamente atendí . Atentamente . Dios , Patria y Libertad , suscribe el señor doctor Hugo Ordoñez Espinosa, Contralor General del Estado. Es la comunicación que se ha entregado a Secretaría , señor Presidente.------ H. GAVILANEZ VILLAGOMEZ .- Señor Presidente, se deduce en esa - comunicación oficial suscrita por un alto Funcionario del Estado Ecuatoriano , que hay contradicción . Yo no dudo de que usted oficialmnete haya enviado al señor Contralor, pero si observo que dos miembros de la Comisión de Mesa, oficiosamente en - forma verbal , van y piden qué cosa ? Una fiscalización o una auditoría , pero estando en el Parlamento Ecuatoriano el cuerpo de la falsificación , estando en el Parlamento Ecuatoriano , la demostración elocuente de televisores que han sido comprados ,- no en compañiasregistradas en el Ecuador , sino en sectores de contrabando , ahí está la honorabilidad de un Parlamento , la - posibilidad , no de los aue han venido a fiscalizar , sino al - Poder de la Patria , que también representa el Contralor Gene - al del Estado estas son las pruebas materiales , que no son - pruebas dadas por el licenciado Julio Ayala Serra, sino por el- Vicepresidente del Parlamento Ecuatoriano, doctor Gil Barragán- Romero ; no es este subterfugio de que van dos Representantes - de la Comisión de Mesa y piden: Señor Fiscalice , qué es lo que ha pasado aquí , qué puede fiscalizar la Contraloria General - del Estado ? papeles falsificados , papeles alterados ; miem - tras no existan pro-formas , mientras no xista los pedidos - coordinados con la Cámara , sino unos documentos que vienen a - suplir la falsificación . Ayer el licenciado Julio Ayala, ha dicha a la Patria, ha dicho a la prensa con demostraciones elocuentes , inclusive , con la demostración de que un Legislador de un partido político y que dirige también a una prensa vespertina- - encuéntrase también en la danza de tres mil ejemplares . Lo - idóneo , lo correcto ; yo soy comerciante de la cuidad de Guaya-

... / ..

... / ..

quil , sería incapz de venderle a la Cámara algo que yo repre - sente , porque aquí viene la integridad del Legislador ; sin - embargo , hay silencio , demostración elocuentey nos escudamos- en dos o tres fiscalizadores de la Contraloria, mientras hay - contradicciones . Señor Presidente , yo tomo a pedido de los Le- gisladores , que tomemos una resolución de la Cámara en esta - tarde , de las Comisiones Legislativas , que haya acusiosidad,- de que haya una delagación expresa de Legisladores , que deben ser destinados esta tarde ,para en acopio de la documentación - que ya existe dada por el Legislador Gil Barragán , de que sean como fiscales o que sean como auditoreslos propios Legisladores en este momento que vive la Cámara Nacional de Representantes . ... Los propios Legisladores , los que estén vigilantes en es- este proceso de fiscalización , tengo el respectivo apoyo y - respaldo para esta moción .----------

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Hay respaldo para la moción , que quisie- ra quede todas maneras quede mucho más concreto .----------

H. GAVILANEZ VILLAGOMEZ .- Yo la concreto en la siguiente for- ma, señor Presidente. Se dice que aquí hay fiscalizadores de la Contraloría del Estado , que sean dos Representantes del Plena- rio , que estén en conjunto con estos fiscalizadores , en la fis calización que se está haciendo a los fondos del Parlamento .--

EL SEÑOR PRESIDENTE .- Está planteado un pedido , en el sentido de que Legisaldores del Parlamento Nacional, se unan al cuerpo- de fiscalizadores ; yo creo que no es necesario votar , todos - los Legisladores pueden , deben y tienen la obligación de ve - lar por la integridad del Parlamento;es lo que hemos venido se- ñalando en el momento en que se ha pedido la fiscalizacion de - la Contraloría y de la Auditoría, que haga un estudio completo- - de tal manera que , sin perjuicio de que ustedes dispongan - otra cosa , creo que debería nombrarse a Legisladores que se in- tegren a cualquier cuerpo de fisacalización ; al contrario, yo solicitaría que justamente en la Comsión de Presupuesto , el Ho norable Galo Vayas,forme parte de esta Comsión ; solicitaría i - gualmente que el Honorable Galo Pico Mantilla forme parte de es- ta comisión ; solicitaría así mismo que de otro sector, el Hono- rable Nicola, forme parte comisión . Hsnorable Galo Pico , tie- ne el uso de la palabra.----------

... /..

... / ..

ne el uso de la palabra.----------
H. GAVILANEZ VILLAGOMEZ .- No he terminado mi intervención ,usted tiene una descortesía de desconocerme como proponente de la ... comisión . Yo pido la comisión para que ellos elaboren un informe , todos nosotros podemos ser también fiscalizadores , pero el documento oficial será de la Comisión de Legisladores que tiene que hacer en acopio con los de la Contraloría ; y vuelvo y repito, que usted tenga una descortesía con quien ha sido uno de los proponentes ; yo también soy uno de los agregados de la Comisión , señor Presidente .----------
EL SEÑOR PRESIDENTE .- Si el Parlamento Nacional , quiere nombrar a otros miembros que lo haga; en uso de mis atribuciones, me he permitido nombrar una comisión que tenga que ver necesariamente con los hechos. Honorable Galo Pico .----------
H. PICO MANTILLA .- Señor Presidente, sin comentarios por ahora, yo le agradezco a designación y me excuso formalmente, señor Presidente; cuando conozca el informe de la Contraloría , intervendré si es que es del caso . Gracias.----------
EL SEÑOR PRESIDENTE .- Lo pertinente sería esperar el informe de Contraloría , pero si hay Legisladores que quieren formar parte de la Comisión de la Contraloría , lo pueden hacer. Honorable Galo Vayas.----------
H. VAYAS SALAZAR .- Señor Presidente, yo creo que debemos distinguir y establecer distancias entre los Fiscalizadores y los Representantes , por esta razón , yo comparto con el criterio del Honorable Pico Mantilla, y me reservo y le agradezco la designación que me ha hecho el Parlamento Nacional, pero en el instante en que haya un informe procedente y legal de la Comisión fiscalizadora dada por la Contraloría General del Estado, me satisfará a mí conocerlo , pero antes ponerme a nivel de fiscalizador , no , señor Presidente .----------
EL SEÑOR PRESIDENTE .- Queda autorizado por lo menos a nivel de Presidencia de la Cámara, para que cualquier Legislador se integre a la Comisión Fiscalizadora , si así lo creyere pertinente

Honorable Nicola .----------
H .NICOLA LOOR .- Sin quere abundar en lo expresado por el Le -

... / ..

... / ..

gislàdor Galo Vayas Salazar y Galo Pico Mantilla, yo también - agaradezco la desiganación,pero hasta no conocer el infor - me que deben presentar los señores fiscalizadores gracias, - señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE .- El siguiente punto del Orden del Día, - señor Secretario. Honorable Ayala .----------

H. AYALA SERRA .- Me ha intersado vivamente , señor Presidente la exposición del Honorable Valdez, yo creo que es procedente, pero cambiándole ciertos términos, de allí que plantee en es - te momento , la reconsideración de la inclusión en el punto - del Ordendel Día ,de la Cantonización de La Mana. Si esto es - procedente y los compañeros me aceptan , porque yo voy a pro - ponerespecificamente y de una vez adelanto el criterio para - que se conozca sobre qué va a ser , que se forme una comisión técnica como se ha estilado en anteriores Congresos, de tres - personas : Un delegado Técnico por la Provincia de Cotopaxi,- uno por la Provincia De Los Ríos y un delegado imparcial; es - to es lo procedente , no una comisión de Legisladores a mi entender que no tienen material sobre qué definir ; cuales son - los límites entre estas dos provincias Entonces , con esta situación , yo voy a proponer , señor Presidente , con su venia, que se reconsidere el planteamiento anterior sobre La Mana, - como un justo homenaje a un pueblo que merece su cantoniza - ción , pero que en verdad , teniendo problèmas limítrofes , a lo mejor podríamos estar cayendo en un error.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE .- Hay un planteamiento de reconsideración para trata el tema de la cantonización de La Mana, está debidamente apoyado. Los señores Legisladores que estén de acuerdo con que se trate el punto de La Mana y su cantonización , que - s e sirvan levantar el brazo. Se aprueba la reconsideración . - Planteamiento concreto, Honorable Ayala.----------

H. AYALA SERRA .- El planteamiento concreto es, que la Cámara Nacional de Representantes , a través de la Presidencia, designe una comisión de tres personas técnicas en la materia, téc - nicas en asuntos limítrofes, de preferencia ingenieros,pues, -

... / ..

... / ..

lógicamente, que determinen con exactitud y presenten un informe a la Cámara Nacional de de Representantes, sobre límites y el problema limítrofe que existe, tanto entre la Provincia de Los Ríos y la Provincia de Cotopaxi, en la zona que comprende el Cantón La Mana. Ese es mi planteamiento concreto y una vez que esté elaborado este informe por este grupo de técnicos, sea enviado a la Comisión respectiva , para que a la brevedad posible nos emitan el informe correspondiente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE .- Su idea es tres técnicos : uno de la Provincia de Cotopaxi, otro de la Provincia De Los Ríos y uno neutral . Hay un planteamiento en concreto que está... Honorable Nicola .----------

H. NICOLA LOOR.- Señor Presidente, el pedido del Legislador AyalaSerra, quisiera agregar lo siguiente: Que de aceptarse esta comisión , se integre también con un Legis lador de cada una de las provincias; es decir, uno de Cotopaxiy un Legislador de la por la Provincia De Los Ríos.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Hay un pedido de que a dicha comisión , también se integre un Legislador por la Provincia de Cotopaxi y un Legislador por la Provincia De Los Ríos; es decir , la conformación con cinco miembros . La pregunta. Cómo se nombrarían a los técnicos ? Honorable Ayala.----------

H. AYALA SERRA .- Usted, señor Presidente, esa es su misión.---

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorable Orbea .----------

H. ORBEA RUBIO .- Debo agradecer a los Diputados Valdez y Ayala referente a la provincia. Yo no puedo votar , repito, pero puedo sugerir alguna cosa. Que el Consejo Provincial De Los Ríos, nombre a su técnico , por Los Ríos; el Consejo Provincial de Cotopaxi , lo haga también en su orden, y la Comisión de Límites Ieternos de la República , sea el que ponga el tercer elementoque sea neutral , más un Legislador o dos Legisladores por cada provincia. Esa sería la idea , señor Presidente .----------

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorable Nicola .----------

H. NICOLA LOOR .- Reconociendo el derecho que tiene el compañero Legislador Orbea , yo creo que la proposición o el pedido del Honorable Ayala, más el agregado mío , entiendo que estaríamos completos . La Comisión de Límites Internos, tendríamos-

... / ..

... / ..

que dejarle a un lado , porque ya emitió su criterio , señor - Presidente y está cuestionada prácticamente. Por lo tanto , yo creo que deberíamos integrala con cinco miembros, perdón que - me incluya de una vez , porque si quisiera estar discutiendo es- estos problemas de la provincia, señor Presidente. Gracias.---

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Hay un planteamiento debidamente apoyado para que sean cinco miembros : tres con carácter técnico ; dos Legisladores . Los señores Legisladores que estén de acuerdo - con el planteamiento , que se sirvan levantar el brazo. Se a - prueba la conformación de la Comisión de la misma, que será - onformada en los próximos días. El siguiente punto del Orden - del Día, señor Secretario. Honorable Valencia .----------

H. VALENCIA VAZQUEZ.- Señor Presidente, le ruego que se digne - disculparme , pero como hemos alterado el Orden del Día, por - un asunto de competencia, quiero rogarle a su Señoría , como - el proyecto remitido por el Ejecutivo , sobre la parte positiva del café y el cacao, ha pasado a la Comisión de lo Económico y Agrario , cuando por su materia , como decía a un comienzo, - pertenece a la Comisión de lo Tributario , Fiscal, Bancario y de Presupuesto conocer este proyecto , que seguramente por alguna equivocación se ha remitido a esa Comisión; que se digne - rectificarla y remitir a la Comisión que es la Tributaria.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE .- En realidad , al respecto debo señalar - que la Presidencia de la Cámara , escogió frente a la duda que existía , de cúál Comisión tendría que tratar el problema , escogió -digo- a la Comisión Económica , Agraria , porque consideró que pese a que en algúm momento se tratan de acciones espe - cíficamenteimpositivas, tiene que ver con la política a desa - rrolarse en el plano de los productos agrícolas , que va muchomás allá de la imposición y , que obedecían , no al hecho de - que una imposición exista o no , sino a la política que el país quieredarle al aspecto agrícola , en el caso del café y cacao.- De tal manera que fue escogido por la Presidencia de la Cámarapara quesea tratada por la Comisión Económica , Agraria. Creo - que lo pertinente sería que la Comisión Económica, frente a este planteamiento, consulte naturalmente y esté en contacto - con la Comisión de Presupuesto y Tributaria, a fin de no exis-

... / ..

... / ..

ta dilatorias en el estudio de este tema que es fundamental.-
Honorable Valencia .----------
H. VALENCIA VAQUEZ .- Respeto su acertada opinión , pero entre otras cosas, esa Ley , trata de reformar la tabla impositiva ; trata de hacer reformas a la base imponible , que es materia - exclusiva de lo Tributario; sin embargo, al aporte de la Comi - sión de lo Económico y Agrario, va a ser de mucha utilidad.En- tonces, sería prudente que se conozca a este proyecto conjunta- mente en las dos Comisiones , pero en la parte que corresponde a tributos , es de naturaleza por competencia excluyente cono - cer a la Comisión de Presupuesto. ----------
EL SEÑOR PRESIDENTE .- Honorable Pico .----------
H. PICO MANTILLA .- Señor Presidente, en realidad, yo creo que en algunos proyectos , resulta muy subjetiva la apreciación que uno pudiera dar . Siendo uno de los miembros de la Comisión de- lo Económico , comparto con los criterios del Honorable Valen - cia, en lo que se refiere al campo estrictamente tributario, - pero lamentablemente no está dentro del aspecto que estricta - mente corresponde a esa Comisión , porque como bien se ha di - cho , la parte tributaria en el programa de cultivos del café y del cacao , viene a ser en definitiva, el incentivo , el com- plemento de una política global que tiene que desarrollarse - por la materia. Se está proponiendo , todavía no hemos podido - estudiar , señor Presidente, y dicho sea de paso, son proyectos que deben ser analizados detenidamente y deben recibirse pre - viamente los informes de todos los sectores Oficiales , inclu - so en lo que se refire a la tributación de los últimos años, - para ssber en definitiva , si solamente el aspecto tributario- determina la onveniencia o inconveniencia de modificar esa Ley- y si beneficia o no a la estructura misma del sistema , pero - se establece , señor Presidente en definitiva , se tiene los - propósitos de establecer precios de sustentación para el agri - cultor , y: b interesante sería poder conseguir de los mismos autores del proyecto , los términos prácticos y las fórmulas i- dóneas para poder hacer realidad esos precios de sustentación . Por otra parte , si habrá que analizar conjuntamente, se lo - puede hacer en los precios de referencia que ahora pagan los -

... / ..

... / ..

exportadores , porque como todos sabemos no se entrega al Banco Central del Ecuador , el total de las divisas producto de la - exportación ,solamente lo que corresponde a los precios de re - ferencia que se denominan en la leyes vigentes. Yo creo señor - Presidente, que para coordianr la idea , coordinar las ideas, - podrís establecerse - salvo su mejor criterio- , un procedimiento similar al que se hizo , me parece con uno o dos artículos - de la Ley Forestal , en los que se consultó el criterio estrictamente tributario de la Comisión de Presupuesto y lo Tributa - rio , y así nosotros podríamo recibir esa valiosa opinión y - ver si coincidimos dentro de nuestro informe , y a lo mejor posiblemente sería esa la parte que informe lo tributario, y lo - demás que informe la política agropecauria . No puedo dar un - comentario adicional , señor Presidente, porque como repito , - todavía no ha conocido la Comisión este proyecto y lo que se ha cruzado ideas , es para solicitar los informes previos a los de más departamentos. En todo caso , pues, si su Señoría no dispone lo contrario , pues, el procedimiento sería el que ya ha - dispuesto la Presidencia y , adicionalmentecon el que me permito sugerir , recogiendo la inquietud del H. Valencia , que se - dé un tratamiento similar al que se hizo con la Ley Forestal. - Gracias, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE .-Se mantiene ese procedimiento . El si - guiente punto del Orden del Día, señor Secretario.----------

EL SEÑOR SECRETARIO.- Segundo .- " Segundo Debate del Proyecto- de reformas al Código Civil y al Código de Procedimiento Civil.

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Perdone, señor Secretario, H. Mejía .----

H. MEJIA MONTESDEOCA .- Señor Presidente, yo solamente iba a - sugerir , no escuche la primera parte de la intervención , si - les he leido los dos decretos , y el noventa por ciento de cada uno de esos decretos , es de tipo tributario. MI criterio sería que a pesar de que si tenemos trabajo , pero es un asunto emi - nentemente tributario los dos decretos enviados por el Ejecutivo.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE .- El problema es que la Presidencia determinó , que si bien es tributario, si bien tiene que ver con una imposición , ésta se hace en función de una política agraria -

... / ..

... / ..

específica . Tiene razón o no de ser el tributo si es que se - mantiene o no una política tal o cual con respecto al producto agrícola. De ahí que la politica agrícola , es la que establece el mecanismo del tributo , por eso yo había escogido la Comisión Económica , pero yo creo que esto se soluciona si si - multaneamente enviamos para el analisis a al Comisión de Presupuesto , para que nos ayuden precisamente en este estudio , el mismo proyecto,y así obviamos este impasse. Se envía por Secretaría también a la otra Comisión , para que se recogan los in - formes pertinentes . Continuemos , señor Secretario, con el Orden del Día.----------

IV

EL SEÑOR SECRETARIO.- Segundo .- " Segundo Debate del Proyecto de Reformas al Código de Procedimiento Civil." Existe al respecto , señor Presidente, el siguiente informe para el segundo- debate : Quito , julio28 de 1981.- Señor ingeniero Raúl Baca - Carbo .- Presidente de la H. Cámara Nacional de Representantes En su Despacho .- Señor Presidente: Luego de estudiar las las - indicaciones formuladas por el Honorable Ortíz, en el primer debate del Proyecto de reformas al Código Civil y al Código de - Procedimiento Civil , aegún se desprende del Oficio No .125 ,- de 27 de julio de 1981, remitido por el señor Asistente Administrativo de la Prosecretaría de la H. Cámara Nacional de Repre - sentantes , la Comisión Legislativa de lo Civil y Penal , se ve obligada a manifestar una vez más que las mismas no son indicaciones propiamente dichas , que es obvio que un proyecto apro - bado por una de las Comisiones Legislativas , de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 136 del Reglamento Interno de la H. Cámara Nacional de Representantes es acogido y aprobado por el- Plenario , la Secretaría del mismo , administrativamente , ha - de formular los cambios solicitados por el Honorable Ortíz. - Muy atentamente , Dios , Patria y Libertad , suscriben los HH.- Representantes : doctor Marco Proaño Maya, Presidente, doctor - Rodrigo Borja Cevallos , Vocal, abogado Pepe Miguel Mosquera - Murillo, Vocal, don Gilberto Plaza Chillambo, Vocal. Es el in - forme , señor Presidente para segundo debate .----------

... / ..

... / ..

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Sírvase leer señor Secretario, el Proyecto en la parte resolutiva , artículo por artículo , para ser - aprobado en segunda .----------

EL SEÑOR SECRETARIO.- El Proyecto en su parte resolutiva :.- Artículo 1.- Al Artículo 236 del Código Civil, agréguese este inciso - se abre comillas- " Así mismo podrán demandar la de consumo " - se cierran las colmillas.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE .- Sírvase leer el Artículo 236 del Código-Civil .----------

EL SEÑOR SECRETARIO.- Artículo 236.- "Cualquiera de los cónyu - ges en todo tiempo podrá demandar la disolución de la socie - dad conyugal y la liquidación de la misma". Hasta aquí el Artículo 236 vigente .----------

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Los señores Legisladores que estén de acuerdo con el Artículo 1, que se sirvan levantar el brazo. Quiero preguntar si los señores Legisladores están negando el pro - yecto o no están atendiendo ? . Se vuelve a pedir votación . - Los señores Legisladores que estén de acuerdo con el Artículo - 1, que se sirvan levantar el brazo . Se aprueba el Artículo 1.- Artículo 2, señor Secretario.----------

EL SEÑOR SECRETARIO.- Artículo 2.- " Después del Artículo 884 - del Código de Procedimiento Civil, agréguese el siguiente:- Artículo Innumerado - " También de consuno los cónyuges podrán pedir la disolución de la sociedad conyugal . El Juez les convocará a Audiencia de Conciliación , y si en ella , ambos conyuges - insistieren en la demanda , mediante sentencia expedida en la - misma audiencia declarará disuelta la sociedad conyugal" . Hasta aquí termina el Artículo 2, del Proyecto .----------

EL SEÑOR PRESIDENTE .- Los señores Legisladores que estén de acuerdo con el Artículo 2, que se sirvan levantar el brazo. Sírvase tomar votación y proclame el resultado , señor Secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO.- Se toma votación , señor Presidente:doce votos a favor , señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Aprobado . Artículo 3 .----------

EL SEÑOR SECRETARIO.- Artículo 3.- " La presente Ley empezará a regir desde su promulgación en el Registro Oficial". Hasta aquí el Artículo 3.----------

... / ..

... / ..

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Los señores Legisladores que estén de a - cuerdo con el Artículo 3 , que se sirvan levantar el brazo. Se aprueba el Artículo 3. Los considerandos, señor Secretario.----
EL SEÑOR SECRETARIO.- Los Considerandos.- Primero- " Que según el Artículo 882 del Código de Procedimiento Civil, cualquiera - de los conyuges puede demandar en todo tiempo la disolución - conyugal " . Hasta aquí el primer considerando .----------
EL SEÑOR PRESIDENTE .- El siguiente considerando , señor Secretario.----------
EL SEÑOR SECRETARIO.- Segundo considerando.- " Que en la práctica con frecuencia los cónyuges se hallan de acuerdo en tal disolución, no obstante lo cual no se ha previsto la posibilidad - de una demanda presentada por ellos para expresar el común consentimiento para tal objeto" . Hasta aquí el segundo inciso de - los considerandos .----------
EL SEÑOR PRESIDENTE.- El siguiente considerando , señor Secretario.----------
EL SEÑOR SECRETARIO.- " Que en cambio, pueden los cónyuges de - mandar divorcio por mutuo consentimiento ,por lo que se presenta una falta de armonía en la legislación , ya que pudiendo disolver de común acuerdo el vínculo conyugal , no pueden proce - der en la misma forma con la sociedad conyugal , al tiempo que- mantienen tal vínculo " . Hasta aquí el tercer considerando .--
EL SEÑOR PRESIDENTE .- Los señores Legisladores que estén de a- cuerdo con el texto de los considerandos , que se sirvan levantar el brazo. Se aprueban los considerandos . Las fórmulas.----
EL SEÑOR SECRETARIO.- En uso de las atribuciones , aprueba las siguientes reformas al Código Civil y la Código de Procedimiento Civil.----------
EL SEÑOR PRESIDENTE.- El Proyecto ha sido aprobado en segunda,- envíese al Ejecutivo para su sanción , señor Secretario. El Siguiente Punto del Orden del Día. Honorable Fadul .----------
H. FADUL SUAZO .- Nos hemos puesto de acuerdo los de la Comi - sión de lo Agrario , que todo lo de los cafeteros y cacaoteros- pase a la Comisión y les deseamos éxito en la gestión . Nada - más , esa era toda la información , señor Presidente.----------
EL SEÑOR PRESIDENTE .- La Presidencia ha encargado a las dos Co-

... / ..

... / ..

misiones el estudio de este proyecto . El tercer punto del Or - den del Día, señor Secretario.----------

V

EL SEÑOR SECRETARIO.- Tercero .- " Segundo Debate del Proyecto- de Reformas a la Ley de Elecciones " . El informe para segundo- debate , dice así, señor Presidente: julio 28 de 1981.- Señor - ingeniero Raúl Baca Carbo .-Presidente de la H. Cámara Nacional de Repreaentantes .- En su Despacho .- Señor Presidente : La - Comisión Legislativa de lo Civil y Penal , ha considerado las- indicaciones hechas en primer Debate del Proyecto de de Reformas a la Ley de Elecciones , según consta en el Oficio No. 127 de - 27 de julio de 1.981 , que nos ha remitido el señor Asistente- Administrativo de la Prosecretaría de la H. Cámara Nacionnal de Representantes , con respecto a la indicación formulada - por el Honorable Ortíz, de que en el primer considerando , se cambie : La Comisión Legislativa de los Civil y Penal , por - : El Plenario de las Comisiones Legislativas ; ya en ocasion anterior hemos manifestado que el cambio pedido , no constituye - propiamente una indicación , pues, como es obvio , que si el - proyecto es remitido por una de las Comisiones , es acogido y aprobado por el Plenario , la Secretaría del mismo , administrativamente ha de hacer este cambio , más ninguna Comisión puede redactar un proyecto como aprobado por el Plenario, antes de - conocer si el mismo es acogido por dicho Plenario, una vez que están incumpliendo lo dispuesto en el Artículo 136 del Proyecto de Ley Orgánica de la Función Legislativa , wue viene rigiendo como Reglamento Interno de la Cámara . En cuanto a la primera - de las indicaciones formuladas por el Honorable Pico, al Artículo 1, del proyecto , en el sentido de que se cambie sesenta - días, por noventa días, La Comisión ha emitido ya su criterio , por lo que deja que el Plenario resuelva su punto planteado. En lo tocante a la segunda indicación , de que después de la palabra " prohíbse" , se agregue la palabra " realizar " , la Comisión no la acepta , una vez que el sentido de la disposición ,- no es el de prohibir que se realicen encuestas , por el contrario , debe propugnarse por las encuestas que aportarán material para que un partido político planifique su acción a base del -

... / ..

... / ..

resultado de las mismas . Lo que la disposición prohibe , es que se publique el resulatado de dichas encuestas , una vez que tal publiciadad puede dar lugar a una manipulación interesada a la- opinión pública y contribuir a la distorsión de los procesos electorales ; por lo mismo,la disposición debe quedar como está. Dejamos a salvo el mejor criterio de usted, señor Presidente y de los demás Honorables Legisladores . Muy atentamente , Dios,- Patria y Libertad, suscribe el Honorable Representante doctor - Marco Proaño Maya , Presidente, doctor Rodrigo Borja Cevallos,- Vocal ,abogado Pepe Miguel Mosquera Murillo, Vocal , y señor - Gilberto Plaza Chillambo , Vocal. Es el informe para segunda, - señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Sírvase leer el proyecto, señor Secreta - rio , la parte resolutiva artículo por artículo para conocer en segunda .----------

EL SEÑOR SECRETARIO .- El proyecto dice así: Artículo 1.- A con tinuación del Artículo 113de la Ley de Elecciones , póngase el- siguiente: Artículo Inumerado .- " Durante los sesenta días - inmediatamente anteriores a una elección popular , prohíbese publicar o difundir por los medios de comunicación social, toda - clase de encuestas o consultas de opinión referentes a preferencias electorales , a candidaturas o a partidos políticos. El - Tribubal Electoral de oficio o a petición de partes , sancionará la infracción de este precepto , con multa de cincuenta mil- a cien mil sucres la reincidad causará la inmediata suspensión- temporal del medio de comunicación que haya imcumplido con es - ta disposición " . Hasta aquí el Artículo 1 , del proyecto, señor Presidente. El Honorable Pico ,presentó para este artículo- como primera indicación , que se diga"noventa días",en lugar de "sesenta",y que como segunda indicación , se incluya la palabra - " realizar " , después de " prohíbese" , para que quede :Prohibido realizar , publicar o difundir . Es el artículo con las - indicaciones realizadas en el primer debate .----------

EL SEÑOR PRESIDENTE .- Honorable Borja .----------

H. BORJA CEVALLOS .- Señor Presidente, en relación con las observaciones hechas por el señor Diputado Pico , yo me permito - observar que , ampliar el plazo de la prohibición a noventa -

... / ..

... / ..

días es excesivamente largo e innecesario , son los últimos sesenta días los definitivos en una campaña electoral , y es allí donde debe acentuarse la toma de medidas para que impidan toda manipulación o distorsión de la opinión pública n ordena la - consiganación de los votos . De tal suerte que, si me lo admite el señor Diputado Galo Pico , yo me permito insinuarle que acepte el proyecto tal como está , es decir , con el plazo de sesenta días inmediatamente anteriores a la elección . En cuanto a - su segunda indicación , que se incluya la actividad de realizar encuestas dentro de las prohibiciones , ya se ha expresado a la Comisión, en el sentido de que eso no es conveniente , porque- los partidos políticos , para orientarse debidamente , deben - realizar encuestas de opinión pública si es que están dentro de las posibilidades ; lo peligroso no es que se realicen las en - cuestas sino que se las publique , con lo cual puede llegarse a la distorsión de la opinión electoral del país. Por consiguiente , me parece que es demasiadamente exagerado prohibir la realización de las encuestas, cuando lo conveniente es que se e - fectúentales encuestas por los interesados, pero que se mantenga la prohibición de publicarlas por las consideraciones anotadas. Fianalmente , en cuanto al segundo inciso del primer artículo , pido que se incluya la palabra " además" después de la oración que empieza con " La reincidencia causará además la inmediata suspensión temporal del medio de comunicación ", es decir, que subsiste la multa y además de la multa , se produce - una pena adicional , que es la suspensión temporal. Para lograr este objetivo, naturalemente en la redacción debe aumentarse - la palabra " además", después de"causará".----------

EL SEÑOR PREISDENTE.- Sobre el proyecto que ha sido presentado, el Honorable Borja mantiene el criterio de que se mantenga el - texto del primer inciso exactamente igual,y en el segundo inciso se incluya " Además" , después de " La reincidencia causará". Esta debidamente apoyado . Los señores Legisladores que estén - de acuerdo con el Primer Artículo con esas variantes, que se - sirvan levantar el brazo. Se aprueba el Primer Artículo. Artí - culo Segundo .----------

EL SEÑOR SECRETARIO.- Artículo 2.- " deróganse las disposicio - nes que se opongan a esta Ley que entrará en vigencia a partir-

... / ..

... / ..

de su publicación en el Registro Oficial " . Hasta aquí el Artículo 2.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Los señores Legisladores que estén de acuerdo, que se sirvan levantar el brazo. Se aprueba el Segundo Artículo .Los considerandos , señor Secretario.----------

EL SEÑOR SECRETARIO.-Los considerandos tienen el siguiente texto : Primer considerando .- " Que las encuestas de opinión pública en materia electoral , no sólo reflejan el pensamiento de los cuidadanos , sino que , en determinadas circunstancias , pueden desviar interesadamente tal opinión " . Hasta aquí el inciso primero. .----------

EL SEÑOR PRESIDENTE .- El siguiente inciso , señor Secretario.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- " Que por tanto , tales encuestas pueden producir una manipulación indebida de la opinión pública y distorsionar los procesos electorales " .Hasta aquí el inciso segundo .----------

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Los señores Legisladores que estén de acuerdo con el texto de los considerandos, que se sirvan levantar el brazo. Se aprueban los considerandos, se aprueba la Ley, se envía al Ejecutivo para su sanción . El siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario.----------

VI

EL SEÑOR SECRETARIO.- Cuarto .- " Segundo Debate del Proyecto de Reformas a la Ley de Registro de la Propiedad". Existe, señor Presidente , el siguiente informe : Quito, julio 28 de de-1.981.- Señor ingeniero Raúl Baca Carbo .- Presidente de la H.- Cámara Nacional de Representantes .- En su Despacho .- Señor - Presidente: La Comisión Legislariva de lo Civil y Penal , ha recibido el Oficio No. 126 de 27 de julio de 1.981, remitido por el señor Asistente Administrativo de la Prosecretaría de la H.- Cámara Nacional de Representantes , de la que consta que en el primer debate , no se ha formulado indicación alguna al Proyecto de reformas a la Ley de Registro, por lo que nada tenemos - que contestar y sólo nos permitimos pedirle se sontinúe con el trámite que corresponda.- Muy atentamente , suscriben los HH. -

.... / ..

.../ ..

Representantes : doctor Marco Proaño Maya , Presidente, doctor-Rodrigo Borja Cevallos , Vocal, abogado Pepe Miguel Mosquera Murillo , Vocal, y don Gilberto Plaza Chillambo , Vocal. Es el informe para segundo debate, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Sírvase leer, señor Secretario, el texto-del Decreto artículo por artículo en la parte resolutiva , para su aprobación en segunda .----------

EL SEÑOR SECRETARIO.- Artículo 1.- " A continuación del Artículo 56 , póngase el siguiente : Artículo Innumerado.- Si en una-inscripción o anotación se hubiese omitido la firma del Regis - trador, la Corte Superior del Distrito , dispondrá que firme - quien debía haberlo hecho , y si esto no fuera posible , que - firme el funcionario que se halla a cargo del Registro de la - Propiedad" . Hasta aqui el Primer Artículo , señor Presidente.-

H. VALENCIA VAZQUEZ .- Que por Secretaría se lea el Artículo 56.

EL SEÑOR PRESIDENTE .- Señor Secretario, sírvase leer el Artí - culo 56 .----------

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señor Presidente, se da lectura al Artí - culo 56 de la Ley de Registro vigente, publicada en el Regis - tro Oficial No. 150, de 28 de octubre de 1.966.- Artículo 56 - " El Registrador debe dejar copia de los certificados que expida, cualquiera quesea la clase de éstos . Los certificados y - copias deberá numnerarse en series continuas para cada año, - debiendo formarse libros con las copias, las que llevarán las - firmas del Registrador" . Hasta aquí el Artículo 56 .----------

EL SEÑOR PRESIDENTE .- Honorable Valencia .----------

H. VALENCIA VASQUEZ .- Señor Presidente , gracias señor Secretario. En el contexto del Artículo Innumerado ,que viene a ser - una continuación o agregado , dice, señor Presidente, si usted me permite leer porque es breve la cita: "Si en una inscripción o una anotación se hubiese omitido la firma del Registrador, la-Corte Superior del Distrito dispondrá que firme quien debía haberlo hecho y, si es quèno fuere posible,que firme el funcio - nario que se halla a cargo , que firme tal inscripción o anotación , el funcionario que que se halle a cargo del Registro de-la Propiedad " . Hasta aquí el texto .----------

EL SEÑOR PRESIDENTE .- Los señores Legiladores que estén de a -

... / ..

... / ..

cuerdo con el texto que ha sido propuesto,que se sirvan levantar el brazo. Se aprueba el Artículo 1. Artículo 2, señor Secretario.----------

EL SEÑOR SECRETARIO.- Artículo 2.- Disposición Transitoria.-" Concédese a los actuales Registradores de la Propiedad el plazo de ciento vente días a partir de la publicación de esta Ley, para que bajo su responsabilidad civil y penal, procedan como dispone el artículo anterior y firmen o hagan firmar la inscripción o anotación que no hubiesen sido firmadas por el respectivo Registrador , siempre que antes los interesados no hayan conseguido nueva inscripción del correspondiente acto o contrato" Hasta aquí el Artículo 2 del proyecto que está como disposición transitoria .----------

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Sí, hay aquí una observación en el sentido de que si debe constar como Artículo Segundo o simplemente como disposición transitoria , sin embargo, entiendo que como son reformas , el Artículo Segundo de esta Ley , es el que dispone que haya una disposición transitoria para ser incluida en la Ley . En todo caso ruego a los señores miembros de este Plenario ... Honorable Valencia .----------

H. VALENCIA VAZQUEZ .- Señor Presidente, en realidad de verdad no es sino una forma de sustituir lo que se ha hecho antes y establecer el procedimiento que ya está realmente en el Artículo 1; tal vez debería agregarse a continuación del texto del Artículo Innumerado " y lo demás" , aún cuando tiene carácter eminentemente transitorio .----------

EL SEÑOR PRESIDENTE .- Creo que en otras ocasiones lo que hemos puesto es , por ejemplo :Artículo Segundo .- Agréguese la siguiente disposición transitoria .Artículo Segundo .- Agréguese la siguiente disposición transitoria y el texto que ha sido leído . Los señores Legisladores que estén de acuerdo que se mantenga ese texto,que se sirvan levantar el brazo. Se aprueba el Artículo 2 . Artículo 3 .----------

EL SEÑOR SECRETARIO .- Artículo 3.- " Deróganse las disposiciones quese opongan a la presente Ley , la que entrará en vigencia desde su publicación en el Registro Oficial " . Hasta aquí el Artículo 3.----------

... / ..

... / ..

Artículo 3 .----------
EL SEÑOR PRESIDENTE .- Los señores Legisladores que estén de acuerdo ,que se sirvan levantar el brazo . Se aprueba el Artículo 3.Los considerandos .----------
EL SEÑOR SECRETARIO.- Los considerandos son los siguientes : - Primer inciso .- Que algunos Registradores de la Propiedad mientras ejercían sus funciones , por negligencia o descuido , no - ha legalizado con su firma determinadas inscripciones o anota - ciones ". Hasta aquí el primer inciso . Segundo inciso de los - considerandos :.- " Que los Registradores han dejado de ejer - cer sus funciones ,y en ciertos casos han fallecido " . Tercer considerando.- " Que es deber de los Poderes Públicos garanti - zar la la seguridad jurídica de los actos y contratos, cuya validez no puede estar sujeta a eventualidades ajenas a los con - tratantes ; y , en uso de sus atribuciones ". .----------
EL SEÑOR PRESIDENTE.- Los señores Legisladores que estén de a - cuerdo con el texto con el texto de los considerandos , que sesirvan levantar el brazo . Se aprueba la Ley ; pasa al Ejecutivo para su sanción . El siguiente punto del Orden del Día.----

VII

EL SEÑOR SECRETARIO.- Quinto .- Segundo Debate del Proyecto de Ley de Federación de Químicos Farmacéuticos" . Existe , señor - Presidente el siguiente informe: Quito , a 16 de julio de 1.981. Señor ingeniero Raúl Baca Carbo , Presidente de la Honorable Cámara Nacional de Representantes y del Plenario de las Comisio - nes Legislativas .- En su Despacho .- Señor Presidente.- Referencia :Proyecto de Ley de Federación de Químicos Farmaceúticos .- con fecha mayo 28 de mil novecientos ...----------
EL SEÑOR PREISDENTE .- Señor Secretario, hay un pedido del Honorable Legislador Bowen , a fin de que se sirva constatar el quórum reglamentario.----------
EL SEÑOR SECRETARIO.- Señor Presidente, en la Comisión de lo Civil y Penal , están presentes en la Sala, los Honorables abogados Pepe Miguel Mosquera y don Gilberto Plaza Chillambo .-------
EL SEÑOR PRESIDENTE.- Existe o no el quórum reglamentario ?----

.... / ..

... / ..

EL SEÑOR SECRETARIO.- Consecuentemente , señor Presidente, estando sólo dos miembros en la Comisión Legislativa de lo Civil y Penal, no habría quórum .----------

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Se suspende la sesión . Señores Legisladores , la Presidencia considera conveniente que el día de mañana no tengamos sesión de Plenario, pero que en cambio , los señores Presidentes de las Comisiones , tengamos con la Presidencia una reunión, a fin de determinar en forma precisa, cuál sería el trabajo de la próxima semana . De tal manera que,establezcamos cuáles son las leyes que pueden ser aprobadas durante la próxima semana , haciendo sesiones en forma permanente a partir del martes ,puesto que es la última semana de trabajo. De tal manera que , el día martes en la tarde , comenzaremos la sesión correspondiente a partir de las cuatro de la tarde; y convoco a los señores Presidentes de las Comisiones, a fin de conversar durante el día de mañana, y podría ser esta reunión en el transcurso de la mañana , once de la mañana, a fin de poder terminar , determinar cuáles serían los proyectos de la última semana de labores del Cóngreso . Damos por terminada la sesión .----------

VIII

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Da por conluída la sesión a las 18H50 .

Ingeniero Raúl Baca Carbo.

PRESIDENTE DE LA H. CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES .

Doctor Vicente Vanegas López.

SECRETARIO DE LA H. CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES .

G.A.V/

Archivo Biblioteca de la Función Legislativa
ARCHIVO